

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a cuatro de junio del año dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----
5. Informe sobre el estado que guardan los proyectos de dictamen de los expedientes 7, 9, 10 y 11 de la Comisión. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate funja como Secretario en esta sesión de

ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal. -----

2.- Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado, solicito respetuosamente a los diputados y diputadas, ponerse de pie, siendo las doce horas con diez minutos del día cuatro de junio de dos mil veinticinco, para los efectos constitucionales y legales procedentes". gracias, sírvanse ocupar sus lugares. -----

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo , Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura del orden del día, el diputado Presidente, manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día, quienes estén por que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el proyecto del acta de la sesión anterior, quienes estén de acuerdo en que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

[Handwritten mark]

"2025, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca la Nación Mexicana"

5.- Informe sobre el estado que guardan los proyectos de dictamen de los expedientes 7, 9, 10 y 11 de la Comisión. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente informa: En la presidencia de esta Comisión, se han recibido los siguientes asuntos:

[Handwritten signature]

Expediente 7	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, destine recursos específicos mediante la creación de un Fondo Estatal y garantice la operación efectiva del Programa Emergente de Apoyo a Personas Repatriadas, con el objetivo de atender las necesidades de las personas repatriadas y fomentar su reintegración social, económica y cultural en el Estado de Oaxaca. Dicho programa deberá facilitar su retorno digno y sostenible, promover su integración económica y laboral, coordinar con los Municipios la mejora de servicios básicos en las Comunidades receptoras y sensibilizar a la población para prevenir la discriminación.
Expediente 9	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 13 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca.
Expediente 10	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción III del artículo 31 y se adiciona una fracción, recorriéndose la subsecuente del artículo 32 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca.
Expediente 11	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca.

De los cuales se está recabando información suficiente y en su momento convocaremos, para entrar al estudio y en su caso dictaminación. No hay intervención alguna. - - - - -

6.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita a al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna. -

[Handwritten signature]

7.- Clausura de la Sesión.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al

[Handwritten signature]



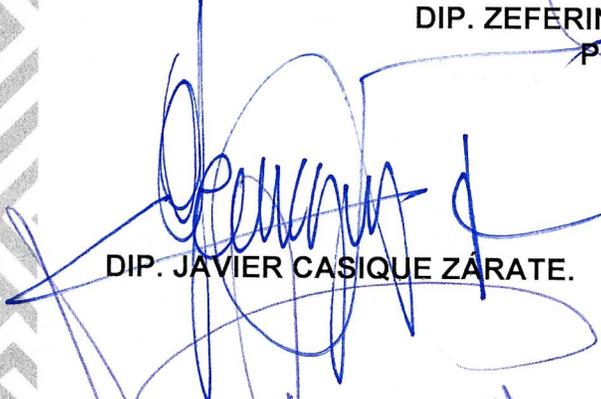
Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos se declara clausurada la presente sesión ordinaria, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.** -----

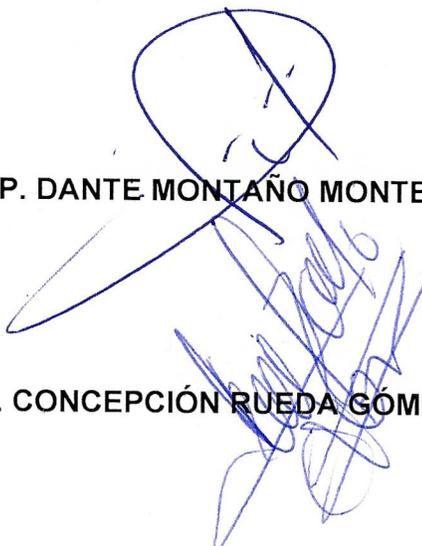
LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:



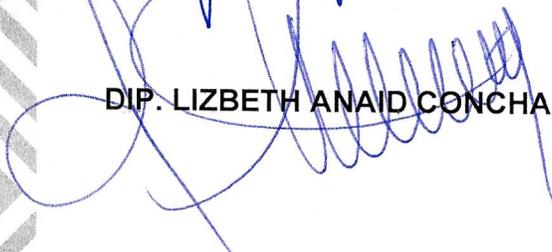
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
PRESIDENTE.



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE.



DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.